DECRETO N° 152/2009

Publicación: 9 de febrero de 2009

Programa Apoyo al Asociativismo y Empleo: Adhesión CONSUMAX

DECRETO Nº 152/2009

FECHA: 09.02.2009

PUBLICADO: 09.02.2009

ARTICULO 1º.- Ratifíquese la solicitud de adhesión al convenio específico de Desarrollo del Programa de Apoyo al Asociativismo y Empleo con la Empresa CONSUMAX (Dilfer SA), suscripto en fecha 04 de Agosto de 2008, el que como anexo I forma parte del presente Decreto, conforme a lo expresado en los considerandos precedentes.-

Solicitud de adhesión al convenio específico de Desarrollo del Programa de Apoyo al Asociativismo y Empleo.

En la ciudad de Concordia a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil ocho, la Empresa CONSUMAX (Dilfer SA), con domicilio legal en la calle San Martín Nº 19 de la ciudad de Concordia, representada en este acto por el Señor Cdor. Mario KAPLAN, solicita a los firmantes del Convenio Específico de Desarrollo del Programa de Apoyo al Asociativismo y Empleo: Municipalidad de Concordia, Facultad de Ciencias de la Administración, Cooperativa Eléctrica y otros Servicios de Concordia y la Supervisión Departamental de Escuelas de Concordia, sea incorporado el mismo en calidad de adherente en los términos de la cláusula Décima del citado convenio, estableciéndose lo siguiente:

PRIMERO: EL ADHERENTE, se compromete a apoyar financieramente dicho programa, CON EL APORTE DE UN EQUIPO DE COMPUTACION.

SEGUNDO: EL ADHERENTE, al suscribir el presente, acepta las condiciones impuestas en el mismo.

Firma y aclaración del adherente:

En la ciudad de Concordia a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil ocho, LAS PARTES firmantes del Convenio específico de Desarrollo del Programa de Apoyo al Asociativismo y Empleo, aceptan la incorporación del ADHERENTE, firmando para ello de conformidad, cinco ejemplares de un mismo tenor y efecto.-

Firma y aclaración de los aceptantes: